



## Por «irregularidades»

# La Cámara de Comercio salmantina emprenderá acciones legales contra la directiva anterior

ABC SALAMANCA

La Cámara de Comercio de Salamanca aprobó, durante el transcurso del pleno ordinario de ayer, em-



B. CRESPO

prender acciones judiciales contra el equipo de gobierno anterior tras conocer las conclusiones de la auditoría forense encargada por la actual directiva, que, según la institución cameral, «confirma las graves irregularidades que se cometieron en la Cámara durante los últimos años de mandato» del anterior equipo.

Además de esto, el pleno de la Cámara que preside Benjamín Crespo también se aprobaron las cuentas anuales, el cierre del ejercicio, e informó a los plenarios de todos los trabajos realizados en los últimos meses por parte del Comité Ejecutivo, entre los que destaca el convenio suscrito con la Universidad de Salamanca para promover una vía de micromecenazgo para que las pymes salmantinas y también los particulares colaboren con aportaciones voluntarias en el marco del VIII Centenario de la Usal, informa Ical.

Asimismo, se explicó la participación en la cuarta edición de Startup Olé, el gran evento de emprendimiento tecnológico internacional que se celebrará en Salamanca entre el 17 y el 19 de abril, y en cuya pasada edición reunió a más de 2.500 participantes de más de 60 nacionalidades, 400 startups y 60 inversores con una cartera de inversión de más de 5.000 millones. De igual modo, el equipo de gobierno destacó la buena acogida del proyecto pionero en España «Salamanca Circular» con el objeto de apoyar el cambio a una economía eficiente.